ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000089

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AZANGARO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 301608

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total
01.03.07.04 - Sub Gerencia De Catastro Y Control Urbano								
01/04/2025	0000000402	040100010026	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE ALMUERZO	Servicio	0.00	0.00	0.00	7
01/04/2025	0000000402	250500030017	SERVICIO DE BANDA MUSICAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	5
01/04/2025	0000000402	501500030130	SERVICIO DE EDICIÓN E IMPRESIONES	Servicio	0.00	0.00	0.00	6
01/04/2025	0000000402	941000010050	ALQUILER DE ESTRADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	8

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firmado digitalmente por:
MACHACA CANAZA Luis Beltran FAU
20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 01/04/2025 14:32:08-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firmado digitalmente por:
CHAMBILLA CAUNA Juan Percy FAU
20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 01/04/2025 15:17:33-0500
Cargo: JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/04/2025. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar CVD: 0134 0442 3765 9864

S/

00.00

00.00

00.00

00.00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/04/2025. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar CVD: 0134 0442 3765 9864